

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****849** GALILEO INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Universal celebrada el 27 de junio de 2008 se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social por amortización de acciones propias en la cuantía de un 37,50 por ciento del mismo, es decir, en la cifra de 295.895,43 euros mediante la amortización de 81 acciones de 3.653,03 euros de valor nominal cada una de ellas y quedando el capital social en la cifra de 493.159,05 euros dividido en 135 acciones de 3.653,03 euros de valor nominal cada una y la consiguiente modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó para dar cumplimiento al artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Tacoronte, 29 de diciembre de 2008.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Vicente García Rodríguez.

ID: A090002106-1